

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TORRIJOS

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 2010, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

- Plantilla del personal del Instituto Municipal de Deportes (IMD) y sus retribuciones.

Plantilla del Instituto Municipal de Deportes:

1.- Se nombra a don José María Morón Díaz, actual Coordinador de Deportes como Gerente del Instituto.

2.- Un Auxiliar Administrativo.

Se establece la siguiente propuesta de retribuciones para los puestos del Instituto Municipal de Deportes:

1.- Gerente don José María Morón Díaz: 24.000,00 euros anuales brutos.

Un/a Auxiliar Administrativo: 18.333,00 euros anuales brutos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21,1 letra g) de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Torrijos 17 de marzo de 2010.-El Alcalde, Juan José Gómez Hidalgo Palomo.

N.º I.- 2982